

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 458

Impreso el día 30 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 8 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** futbolística del deportista Diego Alberto Milito. Expresión de reconocimiento. **Mendoza (M. S.), Ruiz Aragón, Huss, Volnovich, Castagneto, Carrizo (N. M.), Gómez Bull, Cleri y González (J. V.)**. (3.529-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mendoza (M. S.) y otros señores diputados, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria futbolística del deportista Diego Alberto Milito; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 de Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2016.

Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi. – Mauricio R. Gómez Bull. – Agustín S. Calleri. – Josefina V. González. – Nilda M. Carrizo. – Marcos Cleri. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. Juan F. Moyano. – Graciela Navarro. – María F. Peñaloza Marianetti. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la trayectoria futbolística del deportista Diego Alberto Milito, quien durante 17 años se destacó por su profesionalidad y sus valores, jugando su último partido como profesional en el torneo argentino de Primera División el pasado 21 de mayo de 2016.

Mayra S. Mendoza. – Nilda M. Carrizo. – Carlos D. Castagneto. – Marcos Cleri. – Mauricio R. Gómez Bull. – Josefina V. González. – Juan M. Huss. – José A. Ruiz Aragón. – Luana Volnovich.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Mendoza (M. S.) y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.